

FONDO DE EMPLEADOS FONCARE

En la ciudad de Bogotá, a los 11 días del mes de marzo de 2025 mediante conferencia virtual (TEAMS) los abajo firmantes analizaron las siguientes solicitudes de que se relacionan a continuación, los cuales fueron previamente verificados en cuanto soportes, cupos de crédito y garantías.

IMPORTANTE: DEBE REALIZAR LAS DOS (2) FIRMAS ELECTRÓNICAS DE SU CRÉDITO (LINDOC Y PAGARE) QUE SE ENVIARAN A SU CORREO ELECTRÓNICO EN EL TRANSCURSO DEL DÍA, Y CONSTITUIR LAS GARANTÍAS QUE PRESENTO AL COMITÉ (SI APLICA). SI NO SE CUMPLE LO ANTERIOR, EL CRÉDITO NO PODRÁ SER DESEMBOLSADO.

No.	Cédula	Número	Modalidad	RESULTADOS
1	513,002	251000276	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
2	1,053,858,242	251000287	CREDITO ORDINARIO	Aprobado con la afianzadora FIGARANTIAS
3	1,014,211,442	251000297	COMPRA DE CARTERA	Aprobado con la afianzadora FIGARANTIAS
4	1,014,211,442	251000298	CREDITO ORDINARIO	Asesoría Financiera.
5	29,785,684	251000316	CREDITO ORDINARIO	Aprobado manteniendo la garantía hipotecaria
6	1,003,292,098	251000323	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
7	79,052,039	251000344	VIVIENDA	Aprobado. Su desembolso se hará únicamente con la hipoteca en primer grado a favor del Fondo.
8	45,537,391	251000269	CREDITO EXPRESS	Aprobado.
9	1,130,658,041	251000268	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
10	1,012,436,155	251000275	CREDITO EXPRESS	Aprobado.
11	52,789,622	251000280	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
12	1,073,509,249	251000278	CREDITO EXPRESS	Aprobado.
13	1,140,424,434	251000271	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
14	1,053,607,135	251000290	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
15	43,104,017	251000293	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
16	1,143,163,866	251000302	CREDITO EXPRESS	Aprobado.
17	1,048,288,850	251000292	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
18	52,070,139	251000308	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
19	1,104,696,057	251000304	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
20	11,227,617	251000315	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
21	73,574,133	251000313	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
22	1,016,057,646	251000311	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
23	16,926,313	251000317	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
24	1,002,318,649	251000337	CONVENIOS	Aprobado.

IMPORTANTE: DEBE REALIZAR LAS DOS (2) FIRMAS ELECTRÓNICAS DE SU CRÉDITO (LINDOC Y PAGARE) QUE SE ENVIARAN A SU CORREO ELECTRÓNICO EN EL TRANSCURSO DEL DÍA, Y CONSTITUIR LAS GARANTÍAS QUE PRESENTO AL COMITÉ (SI APLICA). SI NO SE CUMPLE LO ANTERIOR, EL CRÉDITO NO PODRÁ SER DESEMBOLSADO.